



Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

**VISTO:**

La nota TRA N° 14953/2023 presentada por la Lic. Analía Orr, Directora del Proyecto de Investigación N° 1800 "Acceso a las mujeres a posiciones de poder en la provincia de Chubut (1983-2021). Primera parte: los poderes Legislativos, Ejecutivo y Judicial Provincial", en la que solicita la incorporación de los alumnos: Quiroga Fabiana, Bukay David Damián, Vergara Araceli Nicanor y Ojeda Dana Maribel a partir del 1 de julio del 2023, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la nota de referencia solicita la incorporación de Quiroga Fabiana, David Bukay David Damián, Vergara Araceli Nicanor y Ojeda Dana, a la unidad ejecutora del proyecto de investigación mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 25 y 26 de septiembre, ppdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Avalar la incorporación de Quiroga Fabiana, DNI 25.901.031, Bukay David Damián, DNI 38.897.194, Vergara Araceli Nicanor, DNI 38.798.465, Ojeda Dana Maribel, DNI 43.004.203, a partir del 1 de julio del 2023 a la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación N° 1800 "Acceso a las mujeres a posiciones de poder en la provincia de Chubut (1983-2021). Primera parte: los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial Provincial", dirigido por la Directora Lic. Analía Orr.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

**CUDAP: RESOLUCION CD\_FHCSR-SJB: 350/2023.-**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Lic. René Silvera  
Presidente